



¿Cómo afrontará Boeing las sanciones por fraude?

La empresa Boeing ha sido sancionada con otros 243 millones de dólares, y otros 455 millones para invertir en programas de cumplimiento y seguridad, así como la imposición de un monitor para supervisar sus operaciones y que se cumpla la legalidad que toca a Boeing, luego de que se declarara culpable por haber engañado a los reguladores estadounidenses de seguridad aérea.

Esta sanción representa un hito significativo en la historia de la aviación comercial que ya había sido sancionada con otros 2.500 millones en 2021 y otros 200 millones que pagó a la SEC, (Comisión de Valores y Bolsa), un dinero que fue para los inversores, y no para las víctimas.

La polémica surgió a raíz de las investigaciones que revelaron que Boeing había ocultado información crítica sobre el software de pérdida, generando graves consecuencias para la seguridad aérea y dos accidentes en Indonesia y Etiopía, en 2018 y 2019, respectivamente. Esta situación ha afectado gravemente la reputación de la compañía y plantea serios desafíos legales y operativos.

La sanción también incluye la implementación de un monitor independiente, cuya función será garantizar que Boeing cumpla con todas las regulaciones y normativas en adelante. Esto no solo impone una carga financiera significativa sobre la empresa, sino que también podría afectar sus operaciones diarias y su posición competitiva en el mercado global de la aviación.

“La situación ha provocado un debate sobre la supervisión y regulación en la industria de la aviación, destacando la necesidad de un control más estricto y de mayores responsabilidades para los fabricantes de aeronaves”, explica Felipe García, Socio Director de Círculo Legal. Y agrega: “estamos atentos a cómo esta sanción podría sentar un precedente para futuros casos de negligencia o fraude corporativo en el sector”.

[LINK DE LA NOTICIA](#)

Fuente: diariojuridico.com